

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)

| TÍTULO FP (LOE) | ACTIVIDAD REGULADA | CARNET HABILITACIÓN | ENTIDAD EMISORA | MÁS INFORMACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---------------------|---|---|--|
| PROFESIONAL BÁSICO EN FABRICACIÓN DE ELEMENTOS MECÁNICOS | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarjeta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| PROFESIONAL BÁSICO EN INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y MECÁNICAS | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarjeta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| PROFESIONAL BÁSICO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarjeta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS | ELECTRICISTA-INSTALADOR DE BAJA TENSIÓN | SI | Dirección General Industria y Pequeña empresa | Profesionales Habilitados (especialidades y requisitos) | |
| | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarjeta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | | | Registro empresas Instaladoras | Reglamento Regulator de la actividad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN. R.D. 244/2010 |
| TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarjeta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | | | Registro empresas Instaladoras | Reglamento Regulator de la actividad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN. R.D. 244/2010 |

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)

| TÍTULO FP (LOE) | ACTIVIDAD REGULADA | CARNET HABILITACIÓN | ENTIDAD EMISORA | MÁS INFORMACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---------------------|---|---|--|
| TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS | ELECTRICISTA-INSTALADOR DE BAJA TENSIÓN | SI | Dirección General Industria y Pequeña empresa | Profesionales Habilitados (especialidades y requisitos) | |
| | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | | | Registro empresas Instaladoras | Reglamento Regulator de la actividad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN. R.D. 244/2010 |
| | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarieta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | | | Registro empresas Instaladoras | Reglamento Regulator de la actividad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN. R.D. 244/2010 |
| TÉCNICO SUPERIOR EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL | | | | | |
| TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | | | Registro empresas Instaladoras | Reglamento Regulator de la actividad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN. R.D. 244/2010 |
| | TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN | SI | FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN | Tarieta Profesional de la Construcción | TPC: Electricidad |
| TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA | | | | | |